ICHTYS TECHNOLOGY S.A.

Constitución: Por Esc. 91 del 29/06/2020 Rº 253 CABA: 1) Socios: Santiago Paz, 04/09/87, empresario, DNI 33.220.835, CUIT 20-33220835-8, Sánchez de Bustamante 2229 Piso 7 Depto F CABA; Andrés Esteve, 28/09/81, licenciado en análisis de sistemas, DNI 29.031.126, CUIT 20-29031126-9, La Pampa 2926 Piso 4 Depto A CABA; y Nicolás Daguerre, 12/10/84, consultor en sistemas, DNI 31.231.641, CUIT 20-31231641-3, Manzanares 2088 Piso 11 Depto. A CABA, todos argentinos y solteros. 2) ICHTYS TECHNOLOGY S.A. 3) 99 años. 4) $ 100.000 en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1. Suscripción e Integración: Santiago Paz y Andrés Esteve suscriben cada uno 5.000 acciones y Nicolas Daguerre suscribe 90.000 acciones, integran 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 5) Objeto: a) Diseño, creación y desarrollo de tecnología y/o software y/o hardware –incluido impresiones 3D, drones- para cualquier tipo de aplicación en que la actualización de los mismos sea factible como así también, la capacitación e instrucción de personas para su aplicación, utilización y manejo; B) Servicios de alquiler y venta de todo tipo de impresoras 3D, drones o aparatos relacionados con el vuelo. Brindar mediante locación de servicios personal especializado en el manejo y mantenimiento de todo tipo de drones como así también locar los equipos de su propiedad a terceros con o sin personal de manejo; C) Procesamiento y almacenamiento de datos, análisis, desarrollo e implementación de sistemas; D) Importación y exportación de software y transferencia de tecnología propia y/o de terceros, para uso propio y/o de terceros; E) Análisis de sistemas, desarrollo e implementación de redes de información y telecomunicaciones por Internet. También podrá obtener la representación de agencias nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, y la realización de actividades conexas a las mencionadas con anterioridad. Se deja constancia que las actividades que deban ser efectuadas por profesionales con título habilitante conforme a disposiciones reglamentarias serán realizadas por profesionales contratados por la sociedad al efecto. 6) Sede: Avenida de Mayo 1161 Piso 4 Oficina 7 CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. 8) Presidente: Nicolás Daguerre y Suplente: Andrés Esteve, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 29/06/2020 Reg. Nº 253 FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - T°: 63 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2020 N° 27779/20 v. 20/07/2020

Fecha de publicacion: *20/07/2020*